

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 8 de mayo de 1984.-

Visto lo solicitado por el señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas (Misiones);

**SE RESUELVE:**

1°) Autorizar al Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas a prorrogar -a partir del 1° de mayo ppdo y hasta el 30 de junio próximo- la contratación de los agentes señora Reinelda Lelia Melgarejo de Condes y del señor Héctor Rodolfo Vera con una remuneración equivalente a la del cargo de Auxiliar Principal de 6ta. (Personal Administrativo y Técnico) para desempeñarse en el Archivo del mencionado Juzgado.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta 1120 "Personal Temporario" (P.A.T.) del presupuesto General de Gastos para el ejercicio financiero del corriente año.

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

**GENARO R. CARRIO**